

NOTA INFORMATIVA RESULTADOS PRIMER EJERCICIO DE LA PRUEBA DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE DOS PLAZAS DE AUXILIAR DE BIBLIOTECA PERSONAL LABORAL, GRUPO PROFESIONAL C1, PARA SU COBERTURA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN Y TURNO LIBRE (REF. PEET56) CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE LOS PROCESOS SELECTIVOS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO.

En la Villa de Parla, a 29 de agosto de 2024

Con fecha 4 de junio de 2024, el Tribunal de Selección del proceso selectivo emite Acta de resultados del primer ejercicio de la prueba de la fase de oposición celebrada el pasado 30 de mayo de 2024, en la Casa de la Juventud de Parla, ACORDANDO lo siguiente:

PRIMERO.- Dejar constancia de que con fecha 30 de mayo de 2024, se celebró el ejercicio correspondiente a la fase de oposición del proceso selectivo concernido en las instalaciones previamente designadas sitas en la Casa de la Juventud de Parla, en la Calle del Planeta Venus nº 5.

No se produjeron incidencias durante el desarrollo de la prueba:

Una vez finalizado el ejercicio, se dio entrega a la empresa Gestión de Proyectos Psicológicos, S.L. de la parte correspondiente a las respuestas anonimizadas de los/as opositores/as para su tratamiento y corrección, así como una copia de los cuestionarios empleados y la plantilla de corrección.

Este Tribunal guardó la parte del examen que permite la identificación del opositor/a (plica), en un sobre sellado y precintado. El Tribunal se encargó de la custodia, en la figura de su presidente, hasta el momento que, una vez realizada la corrección y entrega de listados anonimizados de notas, fue precisa la identificación de las personas opositoras.

Con fecha 3 de junio de 2024 la empresa Gestión de Proyectos Psicológicos, S.L. remitió el listado anonimizado de resultados de la corrección del Ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo concernido al Presidente del Tribunal.

Con fecha de 4 de junio de 2024 este Tribunal procede a la apertura de los sobres con las plicas que contienen la parte identificativa del examen realizado, para identificación de los ejercicios y confección de resultados provisionales del Primer Ejercicio.

Con fecha 7 de junio de 2024, el Presidente comunica por correo electrónico a los miembros del tribunal de la existencia de dos respuestas erróneas. Reunidos Presidente y Secretaria del Tribunal, de forma interna, se revisan, se subsanan y se envía la corrección a Gestión de Proyectos Psicológicos, S.L y al Departamento de Recursos Humanos.

Con fecha 13 de junio, tras las correcciones oportunas, se reúne de nuevo el Tribunal para la apertura de plicas y la revisión de la confección de resultados del primer ejercicio.

SEGUNDO.- APROBAR las siguientes **CALIFICACIONES PROVISIONALES DEL EJERCICIO DE LA PRUEBA DE LA FASE DE OPOSICIÓN** realizada el 30 de Mayo de 2024, conforme a lo establecido en el apartado 8.1.a de las bases que rigen el proceso, siendo:

Personas aspirantes admitidas definitivamente	34
Personas aspirantes no presentadas	18
Personas aspirantes presentadas	16
Personas aspirantes APTAS	15
Personas aspirantes NO APTAS	1

	DNI	CODG. BARRAS	NOTA FINAL	RESULTADO
1	02206330D	110007222	57,33	APTO/A
2	02232736B	NO PRESENTADO/A		
3	09000714D	NO PRESENTADO/A		
4	20253387R	NO PRESENTADO/A		
5	24249431W	110007242	53,33	APTO/A
6	46875987D	110007239	76,66	APTO/A
7	47301804G	110008059	41,33	APTO/A
8	47495926Y	110008047	72	APTO/A
9	48996157Q	NO PRESENTADO/A		
10	48996158V	NO PRESENTADO/A		
11	50093002Z	NO PRESENTADO/A		
12	50362469J	NO PRESENTADO/A		
13	50453267F	NO PRESENTADO/A		
14	50959269D	110008060	56,66	APTO/A
15	50979636K	NO PRESENTADO/A		
16	51090455A	NO PRESENTADO/A		
17	52100872F	110007224	64	APTO/A
18	52183527T	NO PRESENTADO/A		
19	52507587J	NO PRESENTADO/A		
20	52951189Z	110008061	43,33	APTO/A
21	52979536W	110008076	76,66	APTO/A
22	53134840X	110007240	53,33	APTO/A
23	53432211Z	110008048	26	NO APTO/A
24	53460225Z	NO PRESENTADO/A		
25	53467473V	110007241	60,66	APTO/A
26	53473231W	NO PRESENTADO/A		
27	53801845S	110008058	55,33	APTO/A
28	53807300L	NO PRESENTADO/A		
29	54522077W	NO PRESENTADO/A		
30	70058579G	110007243	59,33	APTO/A
31	71303679E	NO PRESENTADO/A		
32	76036702J	110007238	49,33	APTO/A
33	76114615W	NO PRESENTADO/A		
34	79307789V	110008057	70	APTO/A

Según apartado 8.1 de las bases concernidas, “*Las personas aspirantes que no obtengan una puntuación mínima de 40 puntos en el test quedarán eliminadas del proceso selectivo no accediendo a las fases ulteriores de concurso.*”, **quedan excluidos/as del proceso selectivo los/as aspirantes declarados/as “NO APTOS”.**

Asimismo, quedan excluidos/as de este proceso los/as aspirantes que no han comparecido a la realización del ejercicio de la fase de oposición, celebrado el 30 de mayo de 2024.

SEGUNDO. – CONCEDER a las personas aspirantes **UN PLAZO DE ALEGACIONES** a la calificación obtenida de **TRES DÍAS HÁBILES**, contados a partir del día siguiente al de la publicación del listado en la sede electrónica del Ayuntamiento de Parla.

En base a lo anterior, **las personas aspirantes podrán presentar ALEGACIONES a la CALIFICACIÓN PROVISIONAL durante el periodo DEL 30 DE AGOSTO AL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2024 (ambos incluidos)**, mediante alguna de las siguientes opciones:

- Prioritariamente, con Certificado Digital:
 - o Por el Registro Electrónico en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Parla (<https://sede.ayuntamientoparla.es>)<https://sede.ayuntamientoparla.es>
 - o Por el Registro Electrónico de la Administración General del Estado y como Organismo Destinatario el Ayuntamiento de Parla: (<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>)
- Excepcionalmente, si no dispone de medios electrónicos, se hará de manera presencial:
 - o En las oficinas del Servicio de Atención al ciudadano del Ayuntamiento de Parla (SAC), debiendo **solicitar Cita Previa a través del Sistema de Cita Previa del Ayuntamiento de Parla**, teniendo en cuenta que **debe realizarse dentro de las fechas establecidas en la convocatoria**:
https://citaprevia.tao.es/citaPrevia?id_cliente=DWV1036HGRTLQEXVBQHH&utm_source=PARLA&utm_medium=web&utm_campaign=citaprevia
 - o En las **Oficinas de Servicios Postales de Correos** mediante la **entrega de la documentación en un sobre abierto**, para ser fechada y sellada por el empleado antes de ser certificadas, o mediante la **digitalización de la misma para ser enviada por la Oficina de Registro Virtual-ORVE.**
- Resto de Registros: Por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, **teniendo la obligación de comunicarlo el mismo día de la presentación en la Entidad Administrativa enviando una copia del Registro de Entrada al Departamento de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Parla a través de correo electrónico: personaloposiciones@ayuntamientoparla.es**

Las personas aspirantes deberán estar atentas a posibles publicaciones en la Sede Electrónica en este sentido, así como para cualquier otra información complementaria al respecto.